

Puerto Peñasco, Sonora, a 5 de noviembre de 2009.

SR. FELIPE CALDERÓN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Hoy se cumplen cinco meses de que la corrupción, el encubrimiento y el tráfico de influencias entre funcionarios de los tres niveles de gobierno, asociados a la falta de escrúpulos y a la ambición desmedida de un puñado de particulares que produjeron la muerte y las lesiones graves de casi 150 niños y niñas que asistían a la Guardería ABC de esta ciudad.

El incendio en esa estancia infantil fue causado por el quebrantamiento generalizado del Estado de Derecho que produjo un grave colapso en las relaciones sociales de nuestra comunidad.

Ese contubernio entre autoridades y particulares, se asemeja mucho a la definición de delincuencia organizada que prevén nuestras leyes penales y que usted decidió combatir desde los inicios de su gobierno.

Las circunstancias de asociación delictuosa permanente que ocasionaron la tragedia del 5 de junio, deben ser vistas como resultados de una acción de delincuencia organizada y por ello deben ser castigados los delitos cometidos, como delitos de delincuencia organizada.

Por esa razón, le pedimos a usted, que como jefe político del Procurador General de la República, ordene a éste que no sólo reencause la acusación contra los funcionarios y particulares actualmente procesados por los delitos cometidos, acusándolos también por delincuencia organizada sino que extienda los señalamientos a todos los altos funcionarios del seguro social, del Gobierno del Estado de Sonora, y del Gobierno municipal de Hermosillo, para que también se les procese como reos de delincuencia organizada por los delitos cometido en perjuicio de nuestros hijos e hijas.

A nosotros nos quedo completamente claro que el gobierno que usted preside había decidido dejar sin castigo a los socios de la Guardería ABC y que sólo fue hasta que acudimos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que usted ordenó desde Panamá al entonces procurador General de la República que también pidiera orden de aprehensión contra esos privilegiados personajes, que hasta este momento vienen burlando la acción de la justicia gracias a que solamente fueron acusados por delitos culposos.

Por todo lo anterior, le pedimos que en congruencia con sus afanes de perseguir a la delincuencia organizada, que no sólo la limite a los narcotraficantes sino que la extienda a los traficantes de influencias, a los corruptos que aprovechan los puestos públicos con las guarderías subrogadas, y a los beneficiarios por su cercanía con el poder, para castigarlos con las penas de prisión que se merecen, con las destituciones e inhabilitaciones que corresponden y que los obligue usted a reparar los daños.

De no poner remedio, y de no procurar el castigo que estamos pidiendo, seguiremos viendo que las guarderías infantiles subrogadas son lugares más peligrosos para nuestros niños y niñas que las mismas drogas, porque en las estancias infantiles su muerte es más dramática y violenta, que en las calles de la ciudad más conflictivas de nuestro país.

Señor presidente:

Le pedimos con todo respeto, que aquí y ahora decida, si quiere pasar a la historia como el presidente que acabó con la impunidad de un grupo de asesinos que desde las guarderías matan a nuestros niños, o como el gobernante que solapó y cobijó a quienes mataron y lesionaron a nuestros hijos.

Finalmente, hacemos responsables al estado mexicano y a sus funcionarios de todo lo que pase en las guarderías del país por no poner remedio y castigar las violaciones legales en la concesión a particulares de las estancias infantiles.

Esperamos una respuesta digna de la investidura que usted representa,

ATENTAMENTE:

PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE NIÑOS AFECTADOS DE LA GUARDERÍA ABC